

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

H.AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE S.L.P.

Siendo las 11:00 horas del día 20 de Marzo de 2025, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos de la Presidencia municipal de Tamazunchale S.L.P., se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia municipal para, en conformidad con el Artículo 6° y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, así como 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, realizar la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al Ejercicio 2025.

Orden del día:

- Bienvenida
- Revisión de Acuerdos pendientes
- Revisión de cumplimiento de Informes mensuales a Plataforma Estatal de Transparencia
- Presentación y validación de mecanismo de entrega de información para carga PET
 - Fracciones por áreas
 - Departamentos con carga directa
 - Fechas de entrega y carga de datos por UIP
- Revisión de cumplimiento de solicitudes de información
- Transparencia en el Plan Municipal de Desarrollo
- Asuntos generales

Bienvenida.

Como primer apartado, se agradece la presencia de los 5 integrantes del comité, verificando mediante lista de asistencia la presencia de los Titulares de Unidad de Información Pública, Coordinación de Archivo Municipal, Contraloría Interna, Secretaría General, y representante de Planeación Gubernamental, teniendo por tanto Quorum legal para llevar a cabo la sesión. Acto seguido el Director de la Unidad de Información Pública da la bienvenida agradeciendo la presencia de todos.

Revisión de Acuerdos pendientes

Se presenta el cuadro de avances de los Acuerdos tomados en la sesión previa, especificando su avance y considerando cumplidos 2 de los 4 que en su momento se autorizaron.

Folio	Descripción	Seguimiento														
SO1.A1	Creación de carpeta digital para compartir información entre los miembros del comité	CUMPLIMIENTO 100% Entrega de link a los integrantes del Comité de Transparencia														
SO1.A2	Validación del calendario de sesiones ordinarias 2025. <table><tr><th>SESIÓN</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>1RA ORDINARIA</td><td>21 DE ENERO</td></tr><tr><td>2DA ORDINARIA</td><td>20 DE MARZO</td></tr><tr><td>3RA ORDINARIA</td><td>22 DE MAYO</td></tr><tr><td>4TA ORDINARIA</td><td>17 DE JULIO</td></tr><tr><td>5TA ORDINARIA</td><td>18 DE SEPTIEMBRE</td></tr><tr><td>6TA ORDINARIA</td><td>27 DE NOVIEMBRE</td></tr></table> Sede: Salón de cabildos, 11:00 horas	SESIÓN	FECHA	1RA ORDINARIA	21 DE ENERO	2DA ORDINARIA	20 DE MARZO	3RA ORDINARIA	22 DE MAYO	4TA ORDINARIA	17 DE JULIO	5TA ORDINARIA	18 DE SEPTIEMBRE	6TA ORDINARIA	27 DE NOVIEMBRE	CUMPLIMIENTO 33.3% Se realizan las sesiones 1ª y 2da
SESIÓN	FECHA															
1RA ORDINARIA	21 DE ENERO															
2DA ORDINARIA	20 DE MARZO															
3RA ORDINARIA	22 DE MAYO															
4TA ORDINARIA	17 DE JULIO															
5TA ORDINARIA	18 DE SEPTIEMBRE															
6TA ORDINARIA	27 DE NOVIEMBRE															
SO1.A3	Se acuerda remitir a las áreas los formatos relacionados con Informe mensual, Trámites por área, Servicios por área, así como datos mínimos para generar base de datos de beneficiarios de programas	CUMPLIMIENTO 100% Entrega de formatos a los enlaces de Transparencia														
SO1.A4	Reunión con enlaces para verificar actualización de página web del municipio	CUMPLIMIENTO 0% Por realizar en la última semana de marzo: Codesol, Planeación Gubernamental, UIP, Comunicación Social														

Se comenta por el pleno la necesidad de que las áreas verifiquen que normativas aplican en su función para dar cabal cumplimiento a temas de transparencia y rendición de cuentas. En la sesión a realizar del acuerdo SO1.A4 se pide checar muy bien con Comunicación Social como responsables de la actualización de la página web del municipio, los mecanismos de actualización de la misma.

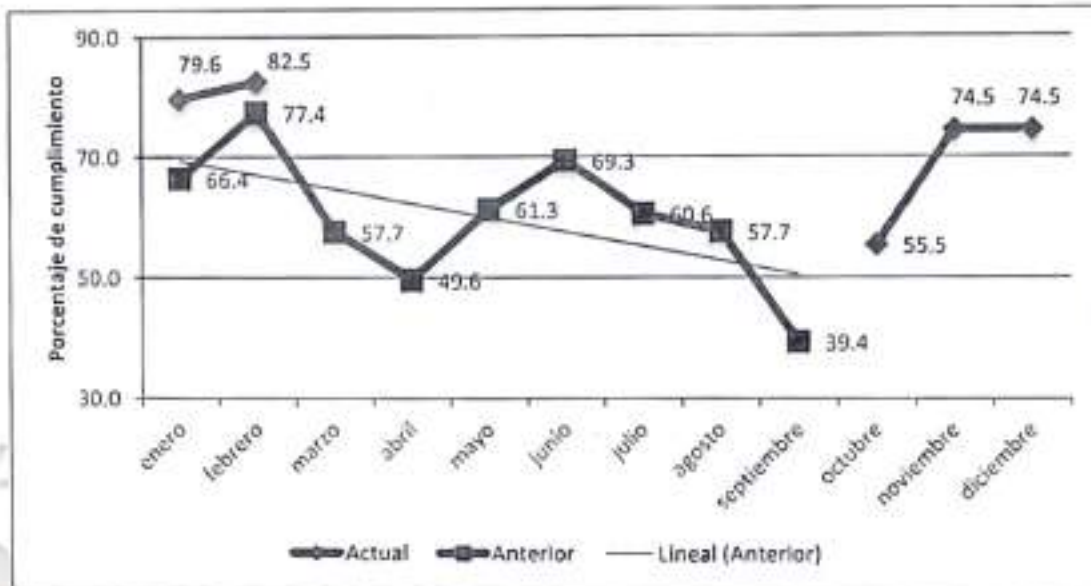
Revisión de cumplimiento de informes mensuales a Plataforma Estatal de Transparencia

Se hace del conocimiento del pleno el grado de cumplimiento de los informes mensuales en la Plataforma Estatal. Se presenta el comparativo del 2024 a la fecha, en donde se explica que en la administración actual se ha logrado superar el número de fracciones cargadas en todo 2024, logrando ya superar el 80% de carga.

Se explica que se tiene pendiente de recibir formatos de diversas áreas que al momento no han entregado su correspondiente información, destacando el tema de Tesorería, que de recibirse en tiempo y forma permitirían alcanzar porcentaje cercano al 100% de cumplimiento. Igualmente en el pleno se comenta que hay áreas aun sin titular, por lo que no están en operación, además de que la relación enlistada basada en el Reglamento Interno ya no es vigente, siendo necesario actualizarlo, teniendo por tanto menos departamentos en incumplimiento.

**ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN PLATAFORMA ESTATAL DE
TRANSPARENCIA**

Cumplimiento porcentual mensual 2024 y 2025, según Administración Municipal:



Se presenta el cuadro de cumplimiento por área según lo establecido en el Reglamento Interno, de los primeros 5 meses de la administración municipal. En oscuro informe presentado.

Cumplimiento mensual por Departamento:

Departamento	O	N	D	E	F
Casa de la cultura					
Comunicación Social					
Contralor interno					
Coordinación de Salud					
Coordinación Biblioteca					
Coordinación Desarrollo Rural					
Coordinación Ecología					



Tamazunchale
¡Siempre adelante!

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

**Unidad de
Información Pública**

Coordinación de Archivo Municipal					
Delegados Municipales - Tamán					
Departamento Alcoholes					
Departamento Plazas y mercados					
Departamento de Recursos Materiales					
Obras Publicas y Servicios					
Oficialia Mayor					
Panteones					
Planeación Gubernamental					
Rastro					
Secretaría General					
SMDIF					
Unidad de Información Pública					
Acción Cívica					
Alumbrado Publico					
Catastro					
Coordinación De Educación					
Coordinación Desarrollo Económico					
Coordinación de Protección Civil					
Coordinación de Desarrollo Social					
Departamento Anuncios y Espectáculos					
Fomento Y Desarrollo Cultural					
Ingresos y fiscalización					
Delegados Municipales - Chapulhuacán					
Departamento Atención Ciudadana					
Instituto de Atención a la Mujer					
Turismo					
Unidad Básica de Rehabilitación					
Aseo Publico Parques y Jardines					
Departamento Programas Sociales					
Junta Municipal de Reclutamiento					
Sindicatura					
Atención a Cafecultores					
Coordinación Asuntos Indígenas					
Coordinación De Asentamientos Humanos*					
Coordinación De Comercio*					
Coordinación de Derechos Humanos					
Coordinación Logística Y Protocolo					
Departamento de Asuntos Jurídicos					
Departamento de Atención al Adulto Mayor					
Departamento de Recurso Humanos					
Deporte					
Desarrollo Urbano y Vivienda*					
Dirección de Participación Ciudadana					
Dirección de Seguridad Publica y Tránsito					
Egresos*					
Enlace Fortaseg*					
Instituto Municipal Juventud					
Oficialia del Registro Civil					
Presidente Municipal					

Palacio Municipal s/n, Tamazunchale, S.L.P. C.P. 79960 Teléfono 483 36 22852 483 36 202 10

www.tamazunchale.gob.mx

Secretaría Particular					
Secretaría Técnica					
Servicio Nacional de Empleo					
Tesorería					
	28	34	32	36	36

*Sin vigencia actualmente

Se acuerda que a través del Secretario General del Ayuntamiento, se haga un llamado a las áreas que no están cumpliendo en tiempo y forma para que realicen los ajustes operativos correspondientes y puedan cumplirse las metas en Transparencia, permitiendo así lograr una administración municipal eficiente en todos sentidos.

Presentación y validación de mecanismo de entrega de información para carga PET

En este punto, se hace del conocimiento al pleno por la UIP sobre la distribución de las Fracciones de los artículos 84 y 85 que se deben de cargar en Plataforma. Explica el director de la Unidad que en los meses de enero y febrero se realizó una revisión de los mismos y como estaban previamente distribuidos, haciéndose ajustes para buscar una mejor armonía en la entrega de la información. Por lo que se hace del conocimiento del pleno la distribución ajustada para su conocimiento y validación:

Fracciones por Área:

Normatividad Estatal	Departamentos
- AB4 - F I - Inciso A	Coordinación De Archivo Municipal
- AB4 - F I - Inciso B	Coordinación De Archivo Municipal
- AB4 - F I - Inciso C	Coordinación De Archivo Municipal
- AB4 - F II	Secretaría General
- AB4 - F III - Inciso A	Tesorería Municipal / Ingresos Y Fiscalización
- AB4 - F III - Inciso B1	Tesorería Municipal
- AB4 - F III - Inciso B2	Tesorería / Planeación Gubernamental
- AB4 - F III - Inciso B3	Tesorería Municipal
- AB4 - F IV - Inciso A	Tesorería Municipal / Ingresos Y Fiscalización
- AB4 - F IV - Inciso B	Tesorería Municipal / Egresos
- AB4 - F IV - Inciso C	Tesorería Municipal/ Ingresos Y Fiscalización
- AB4 - F V	Oficialía Mayor
- AB4 - F V - Inciso B	Unidad De Información Pública
- AB4 - F VI	Todos
- AB4 - F VII	Todos
- AB4 - F VIII	Todos
- AB4 - F IX	Todos
- AB4 - F X	Oficialía Mayor
- AB4 - F XI	Tesorería Municipal
- AB4 - F XI - Inciso A	Oficialía Mayor
- AB4 - F XII	Secretaría Particular
- AB4 - F XIII	C Protección Civil / Planeación Gubernamental / C Educación / Secretaría General / Seg Pública TM / Desarrollo Rural / CODESOL

- A84 - F XLVI - Inciso C	Unidad De Información Pública
- A84 - F XLVI - Inciso D	Unidad De Información Pública
- A84 - F XLVII - Inciso A	Tesorería Municipal
- A84 - F XLVIII	Tesorería Municipal/CODESOL
- A84 - F XLIX	Oficialía Mayor
- A84 - F L - Inciso A	Ingresos Y Fiscalización
- A84 - F L - Inciso B	Ingresos Y Fiscalización
- A84 - F LI	Tesorería Municipal
- A84 - F LII - Inciso A	Secretaría General
- A84 - F LII - Inciso B	Secretaría General
- A84 - F LIII - Inciso A	Contraloría Interna
- A84 - F LIII - Inciso B	Contraloría Interna
- A84 - F LIII - Inciso C	Unidad De Información Pública
- A85 - F I - Inciso A1	Planeación Gubernamental
- A85 - F I - Inciso B	Tesorería Municipal
- A85 - F I - Inciso C1	Tesorería Municipal
- A85 - F I - Inciso C2	Tesorería Municipal
- A85 - F I - Inciso C3	Tesorería Municipal
- A85 - F I - Inciso D1	Tesorería Municipal
- A85 - F I - Inciso D2	Tesorería Municipal
- A85 - F I - Inciso F1	Obras Publicas
- A85 - F I - Inciso F2	Obras Publicas
- A85 - F I - Inciso H1	Obras Publicas
- A85 - F I - Inciso H2	Obras Publicas
- A85 - F I - Inciso H3	Obras Publicas
- A85 - F I - Inciso H4	Obras Publicas
- A85 - F I - Inciso H5	Obras Publicas
- A85 - F I - Inciso H6	Obras Publicas
- A85 - F I - Inciso I	Ecología / Obras Publicas
- A85 - F I - Inciso L	Ecología
- A85 - F I - Inciso M1	Secretaría General
- A85 - F I - Inciso M2	Dif/Codesol / Prog Sociales / la Mujer / D Rural / D Económico
- A85 - F I - Inciso M3	Ecología
- A85 - F I - Inciso M4	Ecología
- A85 - F I - Inciso M5	Ecología
- A85 - F I - Inciso M6	Aseo Público Pj
- A85 - F I - Inciso M7	Ecología
- A85 - F I - Inciso M8	Ecología
- A85 - F I - Inciso M9	Ecología
- A85 - F I - Inciso M10	Ecología
- A85 - F I - Inciso M11	Ecología
- A85 - F I - Inciso M12	Ecología
- A85 - F I - Inciso M13	Ecología
- A85 - F I - Inciso M14	Ecología
- A85 - F I - Inciso M15	Ecología
- A85 - F I - Inciso O1	Desarrollo Rural
- A85 - F I - Inciso O2	Desarrollo Rural
- A85 - F I - Inciso O3	Desarrollo Rural
- A85 - F I - Inciso O4	Desarrollo Rural
- A85 - F I - Inciso T1	Turismo
- A85 - F I - Inciso T2	Turismo

- A84 - F XIV	Tesorería Municipal
- A84 - F XV - Inciso A	Oficialía Mayor
- A84 - F XV - Inciso B	Oficialía Mayor
- A84 - F XVI	Oficialía Mayor
- A84 - F XVII	Contraloría Interna
- A84 - F XVIII	Unidad De Información Pública
- A84 - F XIX	Secretaría General
- A84 - F XX - Inciso A	Codesol / DIF / Programas Sociales / D Rural / D Económico / IA Mujer
- A84 - F XX - Inciso B	Codesol / DIF / Programas Sociales / D Rural / D Económico / IA Mujer
- A84 - F XXI - Inciso A	Oficialía Mayor
- A84 - F XXI - Inciso B	Oficialía Mayor
- A84 - F XXII	Contraloría Interna
- A84 - F XXIII	Contraloría Interna
- A84 - F XXIV	Todos
- A84 - F XXV	Todos
- A84 - F XXVI - Inciso A	Tesorería Municipal
- A84 - F XXVI - Inciso B	Tesorería Municipal
- A84 - F XXVI - Inciso C	Tesorería Municipal
- A84 - F XXVII	Tesorería Municipal
- A84 - F XXVIII	Tesorería Municipal
- A84 - F XXIX - Inciso A	Comunicación Social
- A84 - F XXIX - Inciso B	Comunicación Social
- A84 - F XXX	Contraloría Interna
- A84 - F XXXI	Contraloría Interna
- A84 - F XXXII	Tesorería Municipal
- A84 - F XXXIII	Codesol / Obras Públicas
- A84 - F XXXIV	Codesol / Obras Públicas
- A84 - F XXXV	Todos
- A84 - F XXXVI	Secretaría General
- A84 - F XXXVII - Inciso A	Tesorería Municipal
- A84 - F XXXVII - Inciso B	Tesorería Municipal
- A84 - F XXXVIII	Tesorería Municipal/CODESOL/Obras Públicas
- A84 - F XXXIX	Tesorería Municipal
- A84 - F XL	Secretaría
- A84 - F XLI - Inciso A	Recursos Materiales
- A84 - F XLI - Inciso B	Recursos Materiales
- A84 - F XLI - Inciso C	Recursos Materiales
- A84 - F XLI - Inciso D	Recursos Materiales
- A84 - F XLI - Inciso E	Recursos Materiales
- A84 - F XLI - Inciso F	Recursos Materiales
- A84 - F XLI - Inciso G	Recursos Materiales
- A84 - F XLII - Inciso A	Derechos Humanos
- A84 - F XLII - Inciso B	Derechos Humanos
- A84 - F XLII - Inciso C	Derechos Humanos
- A84 - F XLIII	Sindicatura
- A84 - F XLIV - Inciso A	Secretaría General
- A84 - F XLIV - Inciso B	Secretaría General
- A84 - F XLV - Inciso A	Codesol / DIF / Programas Sociales / D Rural / D Económico / IA Mujer
- A84 - F XLV - Inciso B	Codesol / DIF / Programas Sociales / D Rural / D Económico / IA Mujer
- A84 - F XLVI - Inciso A	Unidad De Información Pública
- A84 - F XLVI - Inciso B	Unidad De Información Pública

- A85 - F I - Inciso T3	Turismo
- A85 - F I - Inciso T4	Turismo
- A85 - F II - Inciso A	Planeación Gubernamental
- A85 - F II - Inciso B	Comunicación Social
- A85 - F II - Inciso C1	Secretaría General
- A85 - F II - Inciso C2	Secretaría General
- A85 - F II - Inciso D	Secretaría General
- A85 - F II - Inciso E	Aseo Público, Panteones, Catastro, Rastro, Alumbrado
- A85 - F II - Inciso F	Obras Públicas, Ecología, Plazas Y Mercados, Catastro
- A85 - F II - Inciso G	Ingresos Y Fiscalización
- A85 - F II - Inciso H	Participación Ciudadana / Codesol
- A85 - F II - Inciso I	Ecología
- A85 - F II - Inciso J	Tesorería Municipal

Asimismo, se explica que al momento solo dos Áreas suben directamente información a la plataforma estatal de transparencia, y que el resto entrega a la UIP para que desde la Unidad se haga la carga. Se propone mantener dicha distribución, derivado de factores como las limitaciones en equipo e internet de otras áreas.

Departamentos con carga directa al momento:

- Secretaría General
- Sindicatura

Igualmente se explica y propone a validar el hecho de que la Plataforma Estatal solo opera en los 10 primeros días naturales de cada mes para recibir en tiempo la información, y que posterior a ese plazo, la carga se considera fuera de tiempo. Que por tal razón, es que se presenta para validación el siguiente calendario:

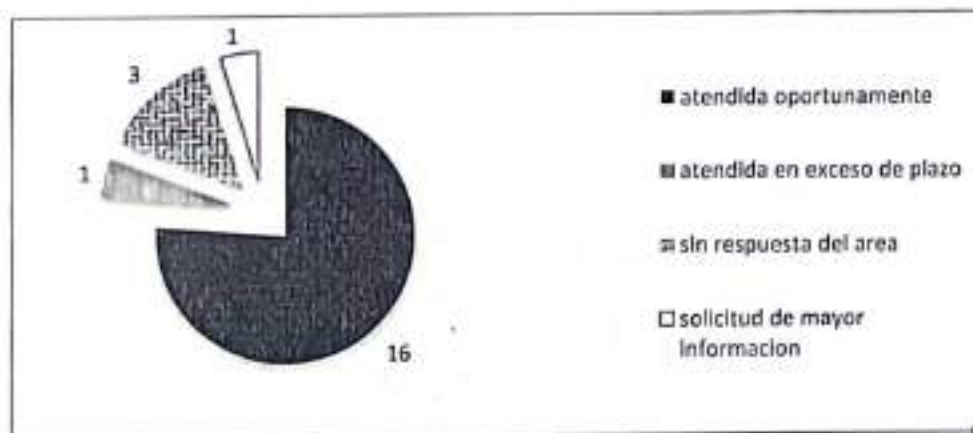
Fechas de entrega y carga de datos por UIP:

- Entrega general de todos los departamentos a UIP: los primeros 5 días de cada mes, informe correspondiente al mes anterior.
- UIP inicia integración y carga en plataforma del 6-10 de cada mes para cumplir en tiempo. Área que no haya presentado información al día 5, podrá no ser integrado en el informe final, sin responsabilidad de la Unidad de Información Pública.

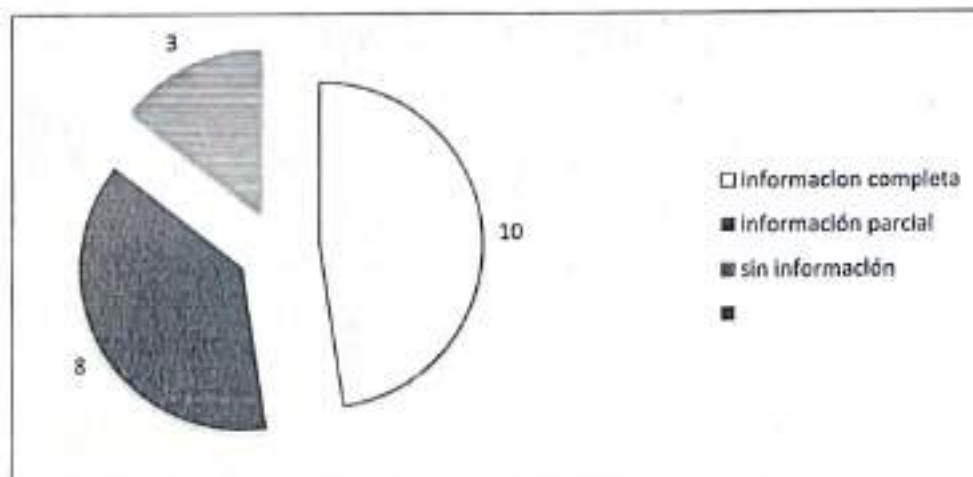
Considerando que la propuesta es correcta, el pleno del Comité acuerda validar la propuesta de asignación de Fracciones y los plazos presentados, confirmando que aquellas áreas que entreguen fuera del plazo establecido podrán incurrir en responsabilidad por no incluirse su información en los concentrados finales derivado del retraso en la entrega a la Unidad de Información Pública.

Revisión de cumplimiento de solicitudes de información

En este punto, la Unidad de Información Pública informa que en 2025, han sido presentadas 21 solicitudes de información, según las gráficas siguientes que analizan su atención:



Status del nivel de contestación:



Revisando la información, el pleno confirma que las solicitudes respondidas de forma parcial o sin respuesta generan riesgo al ayuntamiento de recibir Queja o Recurso de Revisión por los solicitantes, por lo que ratifica el acuerdo de requerir a través del Secretario del Ayuntamiento, al titular de Tesorería, que dé cumplimiento a la entrega de información de las solicitudes que se le

hagan llegar, al ser el área que a la fecha no ha respondido al llamado a la transparencia y acceso a la información.

Transparencia en el Plan Municipal de Desarrollo

El pleno revisa como ha sido integrado el tema de Transparencia en el Plan Municipal de Desarrollo, a fin de que sea impulsado como eje fundamental del servicio público. De manera específica, se encuentra detallado en:

VISIÓN: Ser un gobierno que trabaja de manera colaborativa, en el que se impulsa la inclusión, la transparencia, el trabajo territorial, cero tolerancias en violencia de género, impunidad y corrupción; generando una administración pública municipal eficaz, donde las acciones benefician a todos los sectores de la población y, en consecuencia, vaya siempre adelante transformando la calidad de vida e impacte en la mejora del pueblo tamazunchalense.

PRINCIPIOS: Un Gobierno de Gestión y Transparente. Concretaremos gestiones entre dependencias, estatales y federales con el objetivo de ejercer una aplicación de recursos transparentes, eficientes y equitativos en donde se cubran necesidades de los sectores vulnerables y población en general promoviendo el marco legal en la rendición de cuentas.

EJE 4 GOBIERNO RESPONSABLE PARA TAMAZUNCHALE

6.1.- EJE TRANSVERSAL I. SIEMPRE ADELANTE CON GESTION PÚBLICA MODERNA, TRANSPARENTE E INCLUYENTE PARA TAMAZUNCHALE.

Misión. Ser una administración sólida e innovadora en las gestiones públicas para la ciudadanía, actuando de acuerdo a los estatutos legales, siendo incluyente y manteniendo la transparencia y orden administrativo.

Línea de Acción: Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, así como promoverlas.

Visión DIF, SPTM, Asuntos Internos, CAM, DM Tamán, DM Chapulhuacán, Planeación Gubernamental, UIP, Tesorería, Comercio, Plazas y Mercados, Alcoholes

Misión, Juez Calificador, Secretaría General, Contraloría Interna, Unidad Substanciadora, UIP

Acciones Recursos Humanos

ACUERDOS FINALES DE LA SESIÓN:

Folio	Descripción
SO2.A1	Se confirma distribución de fracciones y plazos de entrega para PET propuesta por UIP
SO2.A2	El Secretario del ayuntamiento solicitará a las áreas con retraso, la entrega de información para PET

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta Primer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia a las 12:30 hrs del mismo día de su inicio, agradeciendo la participación de los asistentes, quienes firman abajo y al calce de la presente acta.



Selene Morales Antonio
Vocal - Coordinación de Archivo Municipal



Martina del Rosario Ortiz Hernández
Vocal - Contraloría Interna



Israel Medina Torres
Vocal - Planeación Gubernamental



Adán Hernández Reyes
Vocal - Secretaría General



Alejandro Juárez López
Presidente - Unidad de Información Pública,